

VIP PARTIES, JULIO TOMALA DELGADO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 2014

(Expresados en dólares de E.U.A)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

El objeto principal de la compañía es el servicio de eventos de toda clase, a nivel nacional.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la administración no se prevé en estos momentos ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe de conformidad con la resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la superintendencia de compañías (publicado en el R.O.94 del 23. XII. 09)

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo, la compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

Cuentas por cobrar

La compañía realiza permanentemente evaluaciones sobre las cuentas por cobrar. La Administración cree que no es necesaria la creación de una estimación por cuentas de dudosa cobranza.

Propiedad, Planta y Equipo

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Muebles y Enseres	10 %
Maquinarias y Equipos.	10 %
Equipos de Computación.	33.33%
Vehículos.	20 %

Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de utilidad del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 22%

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2.014 la cuenta efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2014</u>
Caja	200,00
Bancos	<u>2.402.69</u>
Total Caja & Bancos	2.602.69

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2.014 las cuentas por cobrar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2014</u>
Clientes	36.492.00
Cuentas por cobrar	1.900.00
Créditos Tributarios	<u>6.493.64</u>
Total Cuentas Por Cobrar	46.885.64

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2.014, el saldo de Propiedad, Planta y Equipo, netos, es el siguiente:

	<u>2014</u>
Muebles y Enseres	132.579.37
Maquinarias y Equipos	181.307.79
Equipos de Computación	5.872,26
Vehículos	34.333.39
Instalaciones	13.499.38
(-) Depreciación Acumulada	<u>-84.925.10</u>
Total Propiedad. Planta y Equipo	282.667.08

6. PASIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2.014, los pasivos corrientes están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2014</u>
Proveedores	25.972.00
Cuentas por Pagar	14.896.88
Retención IVA Compras	5.958.94
Retención Renta Compras	3.542.69
Documentos por Pagar	32.677.88
Provisiones	<u>9.923.24</u>
Total pasivo Corriente	92.971.63

7. PASIVO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2.014, los pasivos corrientes están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2014</u>
Préstamos de Accionistas	4.962.33

8. IMPUESTOS A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se

establece en el 22% disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

Las conciliaciones entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	13.847.56
Participación a trabajadores	<u>2.077.13</u>
Utilidad gravable	11.770.43
Impuesto a la renta	<u>2.589.49</u>
Utilidad Liquida	9.180.94

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital social está constituido por 5,000.00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada acción

RESERVA LEGAL

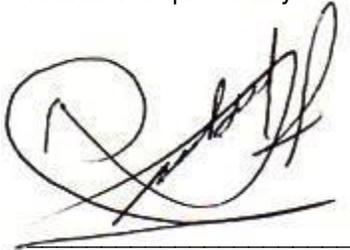
La ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10 % de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital

10. UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Existen Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por valor de 17.993.83 por cuanto no se ha distribuido utilidades a los accionistas, y se realizó la reserva legal correspondiente.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no haya sido ajustado o revelados en los mismos



JULIO TOMALA MONTENEGRO

PRESIDENTE

C.C. No. 0901084210